

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Los peligros de la victoria

El vino espumoso del triunfo subió a la cabeza de los aliados, y mientras sus densos vapores nublaban su inteligencia, no se daban cuenta del peligro que les amenazaba.

También tiene sus peligros la victoria; también puede el vencedor ir más allá de lo que la justicia reparadora exige y en esos casos, tarde o temprano, pagan las naciones con crecidos réditos sus errores.

De todos los tratados y leyes invocados durante la guerra se ha prescindido; no existe más ley que la voluntad del vencedor, ni más pena que el extremo de la crueldad, y hasta tal extremo se ha llevado la crueldad, que parece retornar la esclavitud, pues no otra cosa significa la retención en territorio francés de los prisioneros alemanes para que trabajen en las obras de reconstrucción de Francia.

Si todo el caudal de progreso del siglo XX consiste en eso; si la Conferencia de la Paz no pone coto a las demandas de los vencedores, habría que enviar a las tribus africanas y a las civilizaciones bárbaras, que tenían sobre la actual, por lo menos, la ventaja de la sinceridad.

Mas con ser éstos muchos, no son los mayores y más graves inconvenientes de la victoria.

Las leyes que impuso Dios a las Naciones son sabias e invariables, y en virtud de las mismas no queda ninguna transgresión sin castigo, no se comete ningún delito de lesa humanidad sin que no ponga inmediatamente la pena. Y estas penas terrenales, que las naciones han de pagar en la tierra, por carcer de alma, vienen siempre detrás de toda prevaricación.

La humanidad toda tiene un instinto colectivo de salvación admirable, y una lógica abrumadora para sacar las consecuencias de las premisas que le plantean sus directores. Sin esas dos cualidades de que la dotó la divina Providencia, haría ya mucho tiempo que hubiera perecido inmolada a la ambición de los hombres; pero con ellas se ha salvado de todas las crisis, derribando tiranos, deshaciendo imperios y arrojando quantas instituciones se han opuesto a su dignidad y libertad.

La ley del progreso humano, que es al mismo tiempo e históricamente ley de Providencia divina, se cumple inesorablemente.

Y los hombres estén más cerca del error cuanto más encumbrados se hallan, y las naciones más cerca de la barbarie cuando más pasionalmente se mueven. Son las horas críticas del desarrollo, y los terribles puentes por donde las edades históricas pasan para sentar sus reales sobre las muertas civilizaciones.

En este momento decisivo están los victoriosos; tienen que poner mucho tiempo en sus decisiones, porque si no las inspiran en la justicia, si su móvil es sólo la fuerza, las muchedumbres sacarán inmediatamente las consecuencias, y al comparar su número con el de sus directores, al recontar las fuerzas inómiteras de los que sufren, con las exiguas de los que disfrutan, y al inquirir que la única razón de mando es la fuerza, no tardarán en utilizar la que tienen en sus manos, y arrebatará el centro de la dirección de los destinos del mundo de manos de los que lo empuñan, por el mismo lógico argumento que les sirve para tenerlo, porque son más y son más fuertes.

Después... ya lo estamos viendo: el desconocimiento y anulación de la jerarquía hace que las muchedumbres arrojen el suelo y deshagan como inservibles todos los principios de autoridad, y que aparezcan en el mundo esas lagunas históricas en que parece que los hombres han vuelto a su primitivo estado de salvajismo.

He aquí señalados los peligros de la paz. Los banquetes diplomáticos no van a saciar el hambre de Europa, y si no se procura pronto normalizar toda la economía mundial se dan medios para que puedan vivir vencidos y vencedores, no ha de tardar mucho tiempo en que serán todos los vespugos por esa ola humana de hambrientos forzados que no se aplacan con discursos y con promesas, sino con leyes justas y condiciones favorables a su desarrollo; que si los perros en Rusia acomenen ya famélicos a los hombres, muy bien pudiera suceder que hombres famélicos también acometiesen a otros hombres, a pesar de la conferencia, a pesar de sus acuerdos, a pesar de sus planes de organización, que no se pueden imponer a la humanidad leyes de muerte, aunque para distarlas se alegue el título de vencedores.

«Ordénate asimismo que en los proletarios se tenga cuenta con la Religión y con el bien de sus almas. Y por esto, deber es de sus amos hacer que a sus tiempos se dedique al obrero a la piedad; no exponerlo a los atractivos de la corrupción ni a los peligros de pecar; ni en manera alguna estorbarle el que atienda a su familia y el cuidado de ahorrarse. Así mismo, no imponerle más trabajo del que sus fuerzas puedan soportar, ni tal clase de trabajo que no le sufran su sexo y su edad.»

«Pero entre las principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo. Dado es que para fijar conforme a justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y los amos que oprimen en provecho propio a los indigentes y menesterosos y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lujos, es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza. Mirad que el jornal que detraedais a los trabajadores alama; y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los ejércitos. Finalmente, con extremo cuidado deben guardarse los amos de perjudicar en lo más mínimo a los obreros de los proletarios, ni con violencia, ni con engaño, ni con artificios de la usura; y esto aún con mayor razón, porque no están ellos suficientemente protegidos contra quien les quite sus derechos o los incapacite para trabajar, y porque sus haberes, cuanto más pequeños son, tanto deben ser más respetados.»

VIMON.
(Jae., V. 4.)

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy
37

Teatro Circo

Mil cosas dignas en estas ligeras crónicas acerca de lo poco recomendable del género de operetas. Son por lo general obras libres en demasía, y las haos atrayentes y más perjudiciales las lindas partituras musicales que las visitan.

Hemos quedado en llamar a este género *sicaléptico*, palabra admitida, aunque no exista en nuestro idioma, y esa palabra es una nueva hipocresía para enmascarar algo que se le debía llamar obsceno, inmoral y grosero. De esa *sicaléptica* pues, está impregnada esa opereta llamada «El capricho de las damas» que dá oliento y raya a cuantas obscenidades hemos combatido en este género teatral tan poco recomendable, y mal hizo Paña en ponerla en escena, pues apesar de que el autor trata de estar correcto y comedido, las situaciones y el diálogo no pueden cubrirse con toda la discreción y el talento del beneficiado.

La partitura no tiene un solo número que merezca la pena y si no hiciera esta obra Paña, hubiese recibido la merecida sanción del público.
¡Y no vá más!

G.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Murcia, en donde ha permanecido unos días, nuestro director don Jesualdo Soler.

—Marchó a Madrid nuestro amigo el propietario de esta don Emilio Gómez Cervantes.

—Regresó de la Capital el párroco de San Antonio Abad nuestro respetado amigo don Juan Gallego Alcaráz.

En el Gran Hotel

Ayer, día de moda, se celebró el té semanal en el Gran Hotel y estuvo muy concurrido, pues allí se citaron muchas familias cartageneras para pasar un rato agradablemente.

Entre las señoras que asistieron recordamos a la de Cadarso, Pintó, Ibáñez, Muñoz Delgado, Carranza, Barreto, Ouesca, Aguirre (D. O.), Braquehals Maceros, Soler (D. J.), Berreda, Maestu, Estrada, Solé, Mac Crea, Perales, La Torre, Terry, Cardona, Viuda de Delgado, Vallet, Villian, Pérez y Viuda de Cano.

Señoritas de Pintó, Sánchez-Domenech, Díaz Clemente, Gómez, Enthoven Briones, Aguirre, Maceros, Torres, Navarro, Braquehals, Enriquez, Terry Solé, Ouesca, Mac Crea, Carranza, Rolandi, Sorla y Barrada.

El cuartete amenizó el acto.

Enfermos

Se encuentra enferma de alguna gravedad la preciosa niña Pepita Poch, hija de nuestro amigo don Luis.

Letras de luto

En la iglesia de la Caridad, se han celebrado hoy misas por el alma del que en vida fué nuestro amigo don Avelino Marín Martínez.

A la familia toda del finado reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—En Murcia ha fallecido la bellísima señorita María Luisa de la Olvera y Maio de Molina, hija del Excmo. señor don Isidoro.

Tanto a este como a su esposa la distinguida señora dona Teresa Maio de Molina y demás familia salvamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Club de Regatas

El Presidente de esta aristocrática sociedad ha recibido el siguiente telegrama:

«Jefe Superior de Palacio a don José Sánchez Domenech, Presidente del Real Club de Regatas.»

«Dado cuenta de su telegrama a Su Majestad el Rey, lo agradece vivamente y me encarga transmitirle expresivas gracias.»

Frutos de la Sindicación Católica

Mediten los patronos

Mediten todos

En artículos anteriores hemos expuesto el espíritu que anima a las Instituciones Católicas-Sociales y los arduos problemas que en beneficio del elemento obrero por ser esto puramente obrerista se abordan y para llegar a esto es necesario que saquemos alguna consecuencia práctica que lleve al convenimiento de los unos, los obreros la necesidad de perseverar en el camino emprendido, y a los otros, los de arriba, la necesidad de establecer una acción paralela a la de los obreros para ser la norma segura para llegar a la consecución de los fines a que responde nuestro lema «Unos por otros y Dios por todos.»

El Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, Sección de La Unión constituido desde mediados de agosto pasado, pocas obras de alguna utilidad parece ha ocaionado; pero profundizando un tanto en la vida del obrero de la Sierra de Cartagena podemos con gran clarividencia ver dos cosas; primera que desde el día y hora en que el Sindicato comenzó su actuación, terminó el periodo de agitación y de continuas huelgas y algaradas en que constantemente estaba, privándole de gran número de jornales que había que el obrero después de desprenderse de su modesto ajuar y de sus escasas ropas, mendigaban el pan que sus exhaustos pequeños hijos habían de comer; y la segunda hacer que en el humilde hogar del obrero reine la paz quebrantada por los continuos sobresaltos y no menos continuas privaciones; se ha dificultado notablemente el carácter desterrando del corazón del obrero el samillero de odios y el hambre de venganzas que continuas predicciones y también continuas injusticias sociales hicieron arraigar.

Podemos pues decir con orgullo, que desde la hora bendita en que nuestro Sindicato echó aquí raíces, el obrero de esta Sierra no ha perdido un solo jornal por esta causa y que la tranquilidad es absoluta.

Dicho se está que de esta era de tranquilidad han participado también los patronos cuyas explotaciones han continuado sin interrupción y sus pérdidas por lo tanto han sido escasísimas y debidas solamente a las inherentes a la explotación.

El obrero necesita reponer sus esquilimadas fuerzas y justo es que se le conceda el descanso del domingo. El obrero necesita distracción; y también es de justicia que se le proporcionemos y el obrero necesita que sus alimentos sean lo suficientemente nutritivos para que sus fuerzas puedan debidamente ejercitarse y con mayor aliento y menos esfuerzo arrancar las riquezas que la tierra en sus entrañas atesora y por eso es de necesidad que algunos comerciantes que hasta el presente han cometido toda serie de abusos, procuren amoldarse al medio ambiente en que se desarrolla contentándose con una ganancia moderada a trueque de que el numeroso núcleo obrero coma, en vez de que este elemento viva muriendo, mientras que ciertos tenderos clerran los ejercicios con balances fabulosos.

A esto, Dios mediante, también pondrá eficaz remedio el Sindicato Católico, pues su primer campaña ha de ser y de hecho la comenzamos, la de conseguir el descanso dominical, la de instaurar la Cooperativa de Consumo y la de buscar el solaz y esparcimiento que debe al obrero instruyéndole y deleitándole pero para eso necesita de la cooperación de otros factores.

Así pues, ahora que la Sierra de Cartagena disfruta de una tranquilidad desconocida hace mucho; ahora que para los mercados se abren nuevos y hermosos horizontes con la terminación de la guerra, ahora que se acabaron los odios mediante el reinado del amor; ahora que las luchas apaciguadas han terminado, es conveniente que mediten los patronos, medite el comercio, y meditemos todos, la conducta que en adelante hemos de observar a fin de que nuestro lema bendito sea una consoladora realidad y podamos felicitarnos porque trabajemos en la medida de nuestras fuerzas unos por otros que a no dudarlo Dios laborará por todos.

JUAN DE DIOS MANUEL
Propagandista

La Unión y Febrero de 1919

Los espartaquistas españoles

Con los sugestivos títulos o epígrafes de «No queda nada en pie» y «Excelesencia del programa espartaquista» El Imparcial, de Madrid, en uno de sus últimos números ha escrito lo que el lector verá a continuación, y que constituye la más palmaria demostración de lo necesaria y oportuna que es la enérgica, perseverante y nobilísima campaña religioso-patriótica, que, organizada por la Junta Central de Acción Católica, vienen realizando en toda España, por medio del mítin y de la prensa, las derechas españolas para combatir el bolcheviquismo revolucionario.

Habla «El Imparcial» y dice:

El Socialista ha creído oportuno propagar en Españolas excelesencias que atesora el programa del grupo Espartaco alemán. Ha hecho bien. Para los que no conocen a fondo al bolcheviquismo, éste es el mejor antídoto a poco que el cerebro se rebelde contra la omnipotencia del múnico.

En su catálogo del caos social, que tan de perlas parece a los cultivadores del desorden, figura en primer término el desarme de toda la Polonia. Es un dato elocuente. Luego viene el desarme general, del que solo se libran los soldados proletarios, y la incautación de todas las armas y municiones.

«Para que imponer la fraternidad general a todo el mundo. Así, una vez desarmado todo lo desarmable, se arma «la población adulta proletaria masculina», se crea una Guardia roja y se procede a confiscar todo lo confiscable, desde los viveres a las tierras pasando por los fondos del Estado.»

Desaparece la propiedad. Desaparecen las deudas del Estado. Desaparecen los Parliamentos. Y así desaparece la necesidad de trabajar, se reduce la jornada a seis horas. El grupo Espartaco, como la constitución del 12, hace a los hombres justos y benéficos. No habrá en el Ejército más disciplina que la que buenamente otorgan los soldados. No existirán más jefes que los que ellos elijan. Y en las industrias tampoco habrá personal técnico: los obreros lo dirigirán todo. Y como además sus Consejos se incautarán de minas, transportes, Bancos, etcétera, etc. y de ellos serán excluidos los elementos que trabajan con el cerebro, la igualdad social será un hecho. Pero, es el modo de aquel que igualaba a sus prisioneros cortándoles la cabeza...

Los Espartacos, pasmo y admiración de nuestros socialistas, no dejan nada en pie. Nada que no sea su soberana voluntad. Nada que no sea su propia tiranía. Para ellos no hay otra ley que la de la fuerza ni más moral que la doctrina de la que rige al mundo. A la doctrina de los derechos del hombre, que hace iguales a todos, sustituye la de los derechos del bolchevique, que niega el derecho a la vida a cuantos no sean obreros manuales...

El socialista ha prestado un servicio a la causa del orden enseñando a los aflidos inteligentes de su partido lo que hay de absurdo, de estúpido, de irracional y antagónico en el nuevo credo, que es dogma de odios...

Ahora comprenderán por que fué aplastado en Alemania el espartaquismo y por que se le va reduciendo a la impotencia en Rusia. Eso no puede predominar más que en el resultado de un manicomio...

Amplificación a pluma de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más exacto, lo más elegante: Garantizada su exactitud, bondad y esmero. Marco original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo OSUNA, 3-CARTAGENA

GRAN HOTEL SALON DE FIESTAS TES de MODA con CONCIERTO todos los viernes de 5 a 8
SALON RESTAURANT Abierto de 12 a 2 y 11 a 4 de 5 a 10 Almuerzo, 3,50—Comida, 4 pesetas Ostras del Cantábrico: 2 pesetas decena (No se sirven comidas a domicilio)